

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN PENSAMIENTO CRÍTICO Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES: UN ENFOQUE INNOVADOR PARA LA EDUCACIÓN

Paola Alejandra Trujillo Amezcuita I
<https://orcid.org/0009-0001-4447-9549>
 amezcuitapaolaalejandra@gmail.com
Institución: Universidad Pedagógica
 Experimental Libertador
 “Gervasio Rubio “(IPRGR) Venezuela

Edwin Fernando Guarín Parra II
<https://orcid.org/0009-0000-9448-3452>
 edwinguarinp@gmail.com
Institución: Universidad Pedagógica
 Experimental Libertador
 “Gervasio Rubio “(IPRGR) Venezuela

RESUMEN

Este ensayo científico investigó el potencial de las redes sociales (RR. SS.) como herramientas pedagógicas para el desarrollo del pensamiento crítico (PC) y la alfabetización digital (AD) en el sistema educativo colombiano, considerando su marco normativo. Metodológicamente, se empleó un análisis documental y argumentativo, examinando teorías de aprendizaje como el conectivismo, las competencias del siglo XXI, y el concepto de ciudadanía digital. Se revisaron políticas públicas y leyes educativas colombianas clave, como la Ley 115/94 y el Plan Decenal de Educación 2016-2026, contrastándolas con el contexto actual de acceso tecnológico y prácticas pedagógicas en el país. Los resultados evidencian que, si bien existen desafíos significativos en infraestructura y formación docente, las RR. SS. ofrecen un considerable potencial para fomentar el PC y la AD. Se constató que la mera disponibilidad de tecnología o el uso social de las RR. SS. por los estudiantes no garantiza el desarrollo de estas competencias; es indispensable una mediación docente estratégica y una intencionalidad pedagógica clara. Las conclusiones principales subrayan que la integración efectiva de las RR. SS. requiere un cambio paradigmático hacia prácticas educativas que promuevan la interacción crítica con la información y la creación de contenido con significado. Se propone la estrategia “Conectarte para la Ciudadanía Digital Crítica”, un modelo integral que articula la formación docente, adaptaciones curriculares, el desarrollo de recursos y el fomento de una cultura digital ética y responsable, como vía para materializar este potencial educativo en Colombia.

Palabras Claves: Pensamiento Crítico, Alfabetización Digital, Redes Sociales, Educación Secundaria

- I. Profesora de biología y química, licenciada en biología y química de la Universidad de Caldas, magister en tecnologías aplicadas a la educación de la Universidad de Santander y estudiante de doctorado en educación.
- II. Profesor de matemáticas, ingeniero topógrafo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, magister en neuropsicología y educación de la universidad Internacional de la Rioja y estudiante de doctorado en educación

DEVELOPING CRITICAL THINKING SKILLS AND DIGITAL SKILLS LITERACY THROUGH SOCIAL MEDIA: AN INNOVATIVE APPROACH TO EDUCATION

ABSTRACT

This scientific essay investigated the potential of social networks (RR. SS.) as pedagogical tools for the development of critical thinking (CP) and digital literacy (DL) in the Colombian educational system, considering its normative framework. Methodologically, a documentary and argumentative analysis was used, examining learning theories such as connectivism, 21st century competencies, and the concept of digital citizenship. Key Colombian public policies and educational laws, such as Law 115/94 and the Ten-Year Education Plan 2016-2026, were reviewed and contrasted with the current context of technological access and pedagogical practices in the country. The results show that, although there are significant challenges in infrastructure and teacher training, the RR. SS. offer considerable potential to promote CP and DL. It was found that the mere availability of technology or the social use of social media by students does not guarantee the development of these competencies; strategic teacher mediation and a clear pedagogical intentionality are indispensable. The main conclusions underline that the effective integration of social media requires a paradigm shift towards educational practices that promote critical interaction with information and the creation of meaningful content. The strategy “Conectarte for Critical Digital Citizenship” is proposed, a comprehensive model that articulates teacher training, curricular adaptations, resource development and the promotion of an ethical and responsible digital culture, as a way to realize this educational potential in Colombia.

Keywords: Critical Thinking, Digital Literacy, Social Networks, middle school education.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual está inmersa en la era digital, enfrentando el desafío constante de procesar un volumen enorme de información, cuya veracidad y pertinencia no siempre son evidentes. En el contexto educativo colombiano, el desarrollo del P.C y A.D emerge no solo como una habilidad deseable, sino como una necesidad imperativa para el ejercicio de una ciudadanía plena y participativa. Las instituciones educativas se encuentran en el epicentro de esta transformación, con la responsabilidad de formar individuos capaces de navegar, discernir y construir conocimiento en entornos digitales complejos. En la era digital, las RR. SS se han involucrado con instrumentos esenciales para la comunicación y el acceso a la información; por lo que, para los estudiantes actuales, estas plataformas no solo facilitan la interacción social, sino que también actúan como fuentes primarias de información, presentando una dualidad entre ser fuentes de distracción y desinformación, pero también ofrecen un potencial pedagógico significativo si se integran de manera reflexiva y estructurada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta situación acentúa la necesidad de desarrollar habilidades en pensamiento crítico y alfabetización digital que les permitan analizar, evaluar y utilizar la información de manera ética y efectiva. Se define esta competencia como una capacidad que supera la adquisición pasiva de información, implicando en cambio, un análisis superior que permite interpretar y sintetizar con rigor y objetividad datos de fuentes

variadas; por ello, las características distintivas de un pensador crítico incluyen la aptitud para detectar supuestos no explícitos, poner a prueba la solidez de los argumentos, reconocer sesgos, vincular ideas de forma lógica y finalmente construir juicios con un fundamento robusto. En esencia, se trata de cultivar una mentalidad inquisitiva y reflexiva que permita a los estudiantes no solo comprender el mundo que les rodea, sino también intervenir en él de manera informada y responsable.

Citando a Cosio Cruz et al., 2023 dan a conocer que:

La necesidad de formar tanto a los profesores como a los estudiantes para que adquieran competencias digitales que les permitan integrarse al mundo digital sin mayor problema y eso pasa, necesariamente, por desarrollar en ellos un tipo especial de pensamiento que les permita discernir entre lo que es útil de lo que no lo es y además les pueda permitir analizar críticamente la información a la que tienen acceso. (p. 101)

De modo que, el propósito del presente ensayo es adentrarse en la exploración de cómo las RR. SS. pueden convertirse en herramientas coadyuvantes para el fomento del pensamiento crítico y la alfabetización digital en el sistema educativo colombiano, considerando el marco normativo vigente y los desafíos inherentes a su implementación; ya que se tiene como objetivos principales primero, analizar el potencial pedagógico de las redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización digital en estudiantes colombianos; segundo, examinar el marco legal y las políticas públicas educativas en Colombia que sustentan la integración de estas herramientas; y tercero, proponer lineamientos para una estrategia de

incorporación efectiva de las RR. SS. en el aula que promueva estas competencias esenciales.

Asimismo, el enfoque conceptual que guiará este análisis se fundamenta en el conectivismo, teoría de aprendizaje para la era digital propuesta desde el punto de vista de George Siemens (2005) donde define que: “

La integración de los principios explorados por las teorías del caos, la red, la complejidad y la autoorganización. El aprendizaje es un proceso que ocurre en entornos nebulosos con elementos centrales cambiantes, sin estar completamente bajo el control del individuo (p.5),

acompañado de la perspectiva de Stephen Downes (2008), indicando que; “el conectivismo como teoría se centra en la autonomía y la diversidad en las redes. Es a través de la interacción de diferentes conjuntos de perspectivas como una comunidad puede llegar a nuevos conocimientos” (p.5).

Ahora bien, la legislación educativa en Colombia tiene una Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) en donde evidencia que, cada uno de los sectores de la producción, deben estar direccionados a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte entre otras, de ahí que, su formación teórica y práctica, debe estar acompañado de lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia (Ley 115, 1994, Art. 32).

Lo mismo ocurre en el Plan Decenal de Educación 2016-2026, que reconoce progresivamente la importancia de la incorporación de las TIC en la educación. Sin embargo, persisten desafíos significativos en cuanto a la infraestructura tecnológica, la conectividad (especialmente en zonas rurales), la formación docente en competencias digitales y, crucialmente, la transformación de las prácticas pedagógicas para trascender el uso instrumental de la tecnología hacia un aprovechamiento que fomente habilidades cognitivas de orden superior.

No se puede ignorar que la alfabetización digital a través de las redes sociales emerge como un enfoque pedagógico innovador y cada vez más relevante en la educación contemporánea; puesto que en un contexto donde las RR. SS. forman parte intrínseca de la vida de los estudiantes, integrarlas de manera consciente y estratégica en el proceso de aprendizaje trasciende su uso meramente recreativo o comunicacional. De un lado, incluye la capacidad de discernir fuentes confiables de información, comprender los mecanismos de difusión de contenidos, participar en comunidades virtuales de aprendizaje, crear y compartir contenidos de manera responsable, y ser conscientes de las implicaciones de la identidad digital y la privacidad en línea. Y, por otro lado, se aprovecha el dinamismo y la interactividad de las RR. SS, haciendo del proceso de enseñanza-aprendizaje un espacio que puede transformarse de manera más participativa, colaborativa y conectada con la realidad de los estudiantes.

Reafirmando lo anterior, González et al. (2012) manifiesta que “como todos los canales digitales institucionales es importante realizar una evaluación periódica del uso, manejo e impacto de cada red, con vistas a alcanzar metas preestablecidas en diferentes niveles” (p. 29), por lo tanto, es propositivo una evaluación periódica del cómo y para qué se utiliza estas.

Puesto que, la integración de las RR. SS. en el proceso educativo genera una oportunidad para alcanzar el objetivo de un enfoque innovador educativo, siempre y cuando se realice de manera estratégica y consciente; ya que el pensamiento crítico y la alfabetización digital como catalizadores del panorama educativo y la conexión estudiantil brindan una perspectiva académica de la sinergia entre estas dos perspectivas; impulsando la innovación educativa de múltiples maneras, fortaleciendo a su vez la conexión pedagógica con los estudiantes. En primer lugar, fomenta la construcción activa del conocimiento, al enfrentarse a la vasta cantidad de información disponible en las redes sociales, pero con las herramientas del P.C para evaluarla, los estudiantes dejan de ser receptores pasivos para convertirse en investigadores y constructores activos de su propio aprendizaje. En segundo lugar, esta integración promueve el desarrollo de la autonomía y la metacognición, ya que al navegar por entornos digitales complejos y evaluar la validez de la información, los estudiantes desarrollan la capacidad de autorregular su aprendizaje y reflexionar sobre sus propios procesos cognitivos.

Por lo tanto, esto se conecta con teorías cognitivistas y metacognitivas que enfatizan la importancia de la conciencia y el control del propio aprendizaje, porque la combinación del pensamiento crítico y la alfabetización digital en el contexto de las TIC facilita la participación y el aprendizaje colaborativo auténtico, apoyados en estos entornos, los estudiantes pueden participar de manera informada y respetuosa en discusiones, construir argumentos sólidos y colaborar en la resolución de problemas. Esto se relaciona con la teoría conectivista constructivistas y de aprendizaje situado, que resaltan el papel del contexto social y la interacción en el aprendizaje.

DESARROLLO

El pensamiento crítico como competencia transversal es una habilidad cognitiva de orden superior fundamental para el desenvolvimiento del individuo en todas las esferas de la vida. Autores como Ennis (1985) lo definen como “*Critical thinking incorporates a good deal of directly practical side of higher-order thinking. Deciding what to believe or do is a practical higher-order thinking Enterprise, and most practical higher-order thinking activity is focused on deciding what to believe or do*” [El pensamiento crítico incorpora una buena parte del lado directamente práctico del pensamiento reflexivo y razonable. Decidir qué creer o hacer es una manera práctica del pensamiento reflexivo y razonable, y la mayor parte de la actividad práctica del pensamiento reflexivo y razonable se centra en decidir qué creer o hacer] (p. 47).

Otros autores como Facione (2011) lo descompone en habilidades cognitivas como la interpretación, el análisis, la evaluación, la inferencia, la explicación y la autorregulación. En el ámbito educativo, el P.C no debe considerarse una asignatura aislada, sino una competencia transversal que impregne todas las áreas del currículo. Su desarrollo capacita a los estudiantes para cuestionar supuestos, analizar argumentos, evaluar la credibilidad de las fuentes, resolver problemas complejos y tomar decisiones informadas; con la intencionalidad de discernir de la información falsa, noticias que desinforman, comúnmente en redes sociales, la capacidad del pensamiento crítico, en la actualidad se convierte en el mejor aliado, en una herramienta autodidáctica.

La pedagogía orientada al desarrollo del pensamiento crítico fomenta la curiosidad intelectual, el escepticismo saludable y la argumentación fundamentada, preparando a los estudiantes no solo para consumir información, sino para interactuar con ella de manera activa y transformadora. Es por ello que, se busca la A.D como derecho y necesidad en el Siglo XXI, pues trasciende más que una habilidad técnica de usar dispositivos y software que implica la capacidad de comprender, utilizar, evaluar y crear información a través de medios digitales de manera efectiva, ética y responsable. La UNESCO (2024) la considera un componente esencial de la alfabetización mediática e informacional (AMI), fundamental para el ejercicio de los derechos humanos, la participación democrática y el aprendizaje a lo largo de la vida. De modo

que, en el siglo XXI, la alfabetización digital no es un lujo, sino una necesidad básica y un derecho que el sistema educativo debe garantizar.

Dicho lo anterior, la alfabetización digital es, por tanto, intrínsecamente ligada al pensamiento crítico, ya que requiere que los usuarios evalúen la calidad y credibilidad de la información digital, identifiquen la desinformación y comprendan las implicaciones éticas y sociales de sus interacciones en línea. La falta de A.D puede exacerbar las brechas sociales y económicas, limitando las oportunidades educativas, laborales y de participación cívica. De hecho, es el momento de ver la importancia que tiene las redes sociales como mediadoras de aprendizaje y se habla de las redes como Facebook, X (anteriormente Twitter), Instagram, Tik Tok, entre otras se han convertido en ecosistemas digitales donde una gran parte de la población, especialmente los jóvenes, invierte tiempo significativo y que para la mayoría de padres de familia y docentes son vistas con recelo desde el ámbito educativo por su potencial distractor, RR. SS, bajo un enfoque pedagógico adecuado, pueden transformarse en poderosas herramientas mediadoras de aprendizaje.

El conectivismo, como teoría de aprendizaje, sugiere que el aprendizaje ocurre a través de conexiones dentro de redes (Siemens, 2005). De ahí que, las redes sociales por su naturaleza, son espacios de conexión e interacción que pueden facilitar: el aprendizaje colaborativo representado en creaciones de grupos de estudio, debates sobre temas curriculares, desarrollo de proyectos conjuntos; el acceso a información diversa: haciendo un seguimiento de expertos, instituciones, medios de comunicación,

permitiendo contrastar fuentes y perspectivas; la participación ciudadana: que involucra discusiones sobre temas sociales, campañas de concienciación, activismo digital responsable. Además, desde el marco normativo colombiano se ha ido incorporando progresivamente la necesidad de integrar las TIC en la educación y fomentar competencias relevantes para el siglo XXI.

Un ejemplo de lo citado anteriormente es la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación): que, aunque no menciona explícitamente las redes sociales, si establece como uno de sus fines “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Artículo 5, Numeral 2). Asimismo, “el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones” (Artículo 5, Numeral 7), y “la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional” (Artículo 5, Numeral 9). Estos fines son congruentes con el desarrollo de lo que persigue el presente ensayo, puesto que, el pensamiento crítico y la alfabetización digital, deben ser perspectivas obligatorias en las diferentes áreas del aprendizaje, lo que abrirá la puerta a la integración de herramientas digitales.

Plan Decenal de Educación 2016-2026 “El camino hacia la calidad y la equidad”, establece como uno de sus desafíos estratégicos “Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la

enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida”. (p.17) Contempla líneas de acción para la formación docente en TIC, la dotación de infraestructura y la creación de contenidos educativos digitales y lo que se espera de este plan es reconocer la necesidad de ir más allá de la mera disponibilidad de tecnología, enfocándose en su uso pedagógico efectivo, cerrando cada vez más la brecha digital y garantizando el acceso universal a las TIC, lo cual es un prerrequisito para cualquier estrategia de alfabetización digital a gran escala.

Todo lo anterior se resume y puede fortalecerse desde la aplicación en los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información de la Comunicación (2018), a través de programas como “Computadores para Educar” y la estrategia “Aprender Digital”, junto con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) que vela por promover el acceso a recursos y la formación docente, en conjunto con los estándares básicos de competencias en tecnología e informática que también guían la integración de estas habilidades. Y, en consecuencia, la comprensión del desafío educativo a través de las teorías mencionadas en la introducción de este escrito, como el conectivismo evidencia por qué las RR. SS son naturalmente atractivas para los jóvenes y cómo el aprendizaje se produce en red; sin embargo, también subraya la necesidad de que los estudiantes desarrollen habilidades para navegar y validar la información en estas redes (una función del pensamiento crítico y la alfabetización digital); teniendo en cuenta que, las competencias del siglo XXI legitiman la urgencia

de formar en P.C y A.D, no como un añadido, sino como el núcleo de una educación relevante, donde el concepto de ciudadanía digital enmarca el uso de las redes sociales en un contexto de derechos y responsabilidades, crucial para abordar problemas como el ciberacoso y la desinformación.

El desafío educativo en Colombia no radica solo en la falta de acceso a la tecnología (aunque es un factor importante), sino en la brecha entre el uso social cotidiano de las RR. SS por parte de los estudiantes y su integración pedagógica significativa en las aulas. Las leyes proveen un marco general, pero la transformación real requiere un cambio en la cultura escolar, en las prácticas docentes y en la priorización de competencias como el P.C y la A.D. Las redes sociales, si se abordan desde una perspectiva crítica y constructivista, pueden ser catalizadores de este cambio, permitiendo a los estudiantes analizar la información que consumen y producen, participar en debates argumentados y colaborar en la construcción de conocimiento, habilidades todas ellas centrales para el siglo XXI y contempladas en los fines de la educación colombiana.

Frente al panorama descrito, donde la propagación de las redes sociales coexiste con la necesidad imperante de fortalecer el pensamiento crítico y la alfabetización digital en los estudiantes, este ensayo se compromete a evidenciar que la integración pedagógica estratégica, reflexiva y crítica de las redes sociales, en consonancia con el marco normativo educativo colombiano y bajo un enfoque de ciudadanía digital, constituye una vía viable y fuerte para potenciar significativamente el desarrollo del

pensamiento crítico y la alfabetización digital en los estudiantes de educación básica y media en Colombia.

Este compromiso se sustenta en la premisa que, las redes sociales más allá de su uso recreativo o social, pueden ser transformadas en entornos de aprendizaje dinámicos si se abordan con una intencionalidad pedagógica clara. El enfoque que guiará la argumentación se centrará en demostrar cómo las características inherentes a estas plataformas (interactividad, creación de contenido, acceso a múltiples perspectivas, conformación de comunidades) pueden ser deliberadamente orientadas por los docentes para fomentar habilidades analíticas, evaluativas, interpretativas y comunicativas. Se buscará trascender la visión instrumental de la tecnología, proponiendo que el “qué” (P.C y A.D) y el “para qué” (formación de ciudadanos críticos y participativos) deben guiar el “cómo” (uso pedagógico de las RR. SS).

Por consiguiente, la problemática de la brecha digital, la calidad de la formación docente y la necesidad de adaptación curricular serán consideradas no como impedimentos insalvables, sino como desafíos que requieren soluciones innovadoras y contextualizadas, ancladas en las posibilidades que ofrecen tanto las tecnologías como el marco legal vigente. Así, se argumentará que una implementación cuidadosa y bien fundamentada de las redes sociales en el aula puede convertir los riesgos potenciales en oportunidades de aprendizaje significativo, contribuyendo a los fines últimos de la educación colombiana.

Lo mismo ocurre con el análisis del desarrollo temático, que revela un potencial considerable para el uso pedagógico de las redes sociales en el fomento del pensamiento crítico y la alfabetización digital, aunque su materialización enfrenta obstáculos significativos en el contexto del país, las fortalezas de la integración pedagógica de redes sociales fomenta la participación y el compromiso estudiantil, puesto que, son plataformas naturales para ellos, lo que puede traducirse en un alto grado de interés y participación activa cuando se incorporan al aprendizaje, participando con proyectos de investigación que implican crear contenido (videos, blogs, podcasts) o participar en debates en línea sobre temas curriculares que pueden transformar a los estudiantes de consumidores pasivos a productores activos de conocimiento, estimulando su capacidad de análisis y argumentación.

Otros autores afirman que; “Una mediación docente adecuada puede guiar a los estudiantes a analizar críticamente estas fuentes, contrastar información y construir una comprensión más matizada de los temas, fortaleciendo así su alfabetización digital y pensamiento crítico” (Wineburg & McGrew, 2017). De ahí que, los contextos de aprendizaje auténticos y relevantes, en el que las redes sociales pueden conectar el aprendizaje escolar con problemáticas del mundo real. Y así, poder socializarlas en las prácticas pedagógicas junto con la diferencia más crítica suele radicar en la formación docente la formación docente ya sea en lo urbano y/o rural, aunque la brecha de acceso a dispositivos es un factor, las estrategias pedagógicas; contando el contexto urbano con mejor infraestructura, el uso de RR. SS. puede ser más

frecuente, pero no necesariamente más crítico o pedagógicamente innovador. En zonas rurales, la falta de conectividad se suma a una posible menor exposición de los docentes a formación en A.D y pedagogías digitales.

En efecto, muchos docentes perciben las redes sociales primordialmente como fuentes de distracción o riesgo, lo que dificulta su adopción; para ello, se requiere una formación que no solo enseñe a usar la herramienta, sino que modele su uso pedagógico, crítico y seguro, abordando preocupaciones legítimas, y así ir bajando la resistencia al cambio. No obstante, el acceso a tecnologías y la alfabetización digital real en Colombia, pone en evidencia una brecha digital persistente, a pesar de los esfuerzos (MinTIC, 2023), la conectividad universal y de calidad sigue siendo una meta lejana, especialmente en zonas rurales y marginadas. Esto limita la equidad en la implementación de estrategias basadas en RR. SS; de ahí que, muchos jóvenes pueden ser hábiles en el uso instrumental, pero carecen de las competencias para evaluar críticamente la información, proteger su privacidad o comprender los mecanismos de persuasión digital (Buckingham, 2007). Siendo así, un momento clave para la aplicación de leyes existentes en el país.

Si bien leyes como la 115/94 y el Plan Decenal de Educación 2016-2026 promueven la innovación y el uso de TIC, la traducción de estas directrices en prácticas de aula efectivas y generalizadas es lenta y desigual. Faltan a menudo recursos sostenidos, acompañamiento pedagógico, continuo y políticas de incentivos para los docentes que innovan, ahora es de vital importancia que el gobierno actual y

los próximos estén enfocados en la infraestructura sobre Pedagogía; pues históricamente, las políticas de TIC en educación en muchos países, incluyendo Colombia, han tendido a priorizar la dotación de equipos sobre la transformación pedagógica y el desarrollo de competencias digitales críticas en docentes y estudiantes (Juan-Lázaro y Area-Moreira, 2017, p. 604). Por estas razones, es crucial establecer directrices claras que regulen el uso de las redes sociales dentro del entorno escolar, con el fin de garantizar la protección de la privacidad y la seguridad de los estudiantes. A continuación, en la tabla 1 se brinda una perspectiva de las fortalezas y debilidades que tiene Colombia frente al compromiso estudiantil, las habilidades en (P.C, A.D y competencias digitales.), acceso a la información, contextos auténticos, infraestructura y acceso, formación docente, aplicación de políticas y alfabetización digital real.

Tabla 1 Resumen: Fortalezas vs. Desafíos en Colombia

| Aspecto Analizado | Fortalezas Potenciales de las RR. SS | Debilidades/Desafíos en Colombia |
|-------------------------------------|---|---|
| Compromiso Estudiantil | Mayor motivación, participación activa, producción de conocimiento. | Brecha de interés si no se conecta con currículo; riesgo de uso superficial. |
| Habilidades (PC, AD, Competencias.) | Desarrollo de análisis, argumentación, colaboración, comunicación. | Requiere alta mediación docente; riesgo de reproducir desinformación si no hay pensamiento crítico. |

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| Acceso a Información | Multiplicidad de fuentes, perspectivas diversas. | Dificultad para evaluar credibilidad; necesidad de filtración de contenido. |
| Contextos Auténticos | Conexión con mundo real, relevancia, aprendizaje situado. | Riesgo de exposición a contenido inapropiado; necesidad de entornos seguros. |
| Infraestructura y Acceso | Alta demanda de equipos móviles. | Brecha digital (rural/urbano, socioeconómica); calidad de conexión deficiente. |
| Formación Docente | Potencial para modelos innovadores si se forman. | Déficit en alfabetización digital y pedagogías digitales críticas; resistencia al cambio; falta de acompañamiento. |
| Aplicación de Políticas | Marco legal favorable (Ley 115 y Plan Decenal). | Implementación desigual; énfasis en dotación sobre pedagogía; falta de seguimiento y evaluación de impacto en PC y AD. |
| Alfabetización Digital Real | Oportunidad de ir más allá del uso instrumental. | Alfabetización digital a menudo superficial en estudiantes; poca conciencia de riesgos y derechos digitales. |

Nota: Elaboración propia, a partir de las referencias bibliográficas consultadas

En conclusión, los hallazgos sugieren que el camino hacia una integración efectiva de las redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización digital en Colombia es esperanzador, pero requiere de trabajo arduo y en comunidad, que todos los actores se involucren y traten de implementar estas nuevas herramientas en la educación, ya que estas directrices deben delinear comportamientos aceptables y fomentar un uso responsable y educativo de estas plataformas, asegurando que los estudiantes comprendan la importancia de salvaguardar su información personal y la

de sus compañeros. Lo anterior, requiere una visión sistémica que aborde simultáneamente la infraestructura, la formación docente, la adaptación curricular y, fundamentalmente, un cambio cultural hacia una pedagogía más crítica y participativa. Las leyes proveen el “qué” y el “por qué”; la investigación y la práctica deben enfocarse en el “cómo” hacerlo viable y efectivo para todos los estudiantes colombianos.

De ahí que, retomando la proposición inicial, que subraya el potencial de las redes sociales para fortalecer el pensamiento crítico y la alfabetización digital, se propone una estrategia “Conectarte para la Ciudadanía Digital Crítica”, es un plan que busca integrar de manera consciente, crítica y creativa el uso de las redes sociales y otras herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación básica y medios colombiana. Su viabilidad se sustenta en la alineación con los fines de la Ley 115/94, las directrices del Plan Decenal de Educación 2016-2026, y en principios pedagógicos constructivistas y conectivistas.; para llevar a cabo un trabajo organizado, planeado, estructurado, se plantean cinco (5) componentes fundamentales de esta estrategia que contemplan desde la legislación nacional, la infraestructura y adaptación curricular por parte de directivos y el cuerpo docente, la población estudiantil y la comunidad.

Teniendo en cuenta como primer componente la formación docente continua y contextualizada que llevará como nombre “maestro conectado” que tiene como objetivo dotar a los docentes de competencias pedagógicas técnicas y éticas para integrar las redes sociales y herramientas digitales en sus prácticas, fomentando el pensamiento crítico y la alfabetización digital por medio de acciones como el diseño de un programa

nacional de formación (virtual y presencial) enfocado no solo en el manejo instrumental, sino en el diseño de experiencias de aprendizaje que usan redes sociales para: análisis de información, debate. argumentado, creación de narrativas digitales, gestión de identidad digital y prevención de riesgos como el ciberacoso y la desinformación. Luego, una creación de comunidades de práctica docente para el intercambio de experiencias y recursos, incluyendo módulos sobre legislación colombiana relevante (protección de datos, derechos de autor en entornos digitales) y ética digital. Así como enfatizar en la adaptación de estrategias a contextos con baja conectividad (uso de RR. SS. offline, herramientas alternativas).

Como segundo componente está la recomendación curricular flexible e interdisciplinar nombrada “currículo en rojo” esta tiene como fin, integrar el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización digital de manera transversal en el currículo, utilizando las RR.SS como uno de los posibles escenarios de aprendizaje y su frente de trabajo velará por el desarrollo de guías y Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que incorporan explícitamente el uso crítico de redes sociales, un ejemplo de ello sería en el área de lenguaje, con una creación de blogs literarios, análisis crítico de discursos en cualquier tema y producción de booktubers; en el área de ciencias sociales, con una investigación y debate sobre problemáticas sociales usando fuentes de redes sociales (con verificación), creación de campañas de concienciación ciudadana; en ciencias naturales, se evidenciará las divulgaciones científicas a través de infografías o videos cortos para Instagram/Tik Tok, seguimiento y análisis de perfiles de científicos y en

artes, la creación y curaduría de galerías virtuales y performance digital. Lo anterior es una pequeña muestra del fomento de proyectos interdisciplinarios que requieren investigación, colaboración y comunicación a través de plataformas digitales, culminando en productos que puedan ser socializados (responsablemente) en las redes sociales de las instituciones educativas

El tercer componente direccionado en el desarrollo de materiales y recursos educativos abiertos establecido como “recursos conectados” que tienen como objetivo proveer a docentes y estudiantes de recursos de alta calidad para apoyar la integración de redes sociales y el desarrollo del pensamiento crítico y alfabetización digital; tomando así acciones como la creación de un portal nacional con recursos actualizados, cuentos como: guías didácticas, tutoriales sobre herramientas, ejemplos de buenas prácticas y bancos de actividades. Y, como cuarto componente enfocado en el fomento de la ciudadanía digital y la convivencia escolar en línea, “ciudadanía conectada”, apuntando a educar en el uso ético, seguro, legal y responsable de las redes sociales y el entorno digital y se relaciona con la implementación de programas de convivencia digital, en el que se trabaja temas como: abordaje del ciberacoso, sexting, Grooming, adicción a redes sociales, también talleres sobre derechos y deberes en el entorno digital: privacidad, huella digital, propiedad intelectual, como la creación de “manuales de netiqueta” y protocolos de uso de redes sociales en el contexto escolar, co-construidos con estudiantes.

Y por último y no menos importante, el quinto componente correspondiente a la infraestructura y acceso equitativo “conexión para todos”, que servirá para continuar los esfuerzos para cerrar la brecha digital, asegurando que las estrategias propuestas puedan ser implementadas de la manera más equitativa posible; priorizando la conectividad en zonas rurales y vulnerables, buscando soluciones creativas (internet comunitario, alianzas público-privadas), como la dotación de dispositivos, pero con un fuerte componente de acompañamiento pedagógico para su aprovechamiento, con un sustento de utilidad y pertinencia; en el que la propuesta se desarrolla desde las miradas pedagógicas, sociales y graduales: desde la perspectiva pedagógica, el plan estratégico “Conectarte” se alinea con enfoques constructivistas, promoviendo el aprendizaje activo, colaborativo y situado, reconociendo al estudiante como protagonista y al docente como mediador y diseñador de experiencias. El desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización digital, estando intrínsecos a las actividades propuestas.

Desde el punto social prepara a los estudiantes para los desafíos de la sociedad digital, promoviendo una participación informada y responsable, contribuyendo a reducir la vulnerabilidad ante la desinformación y los riesgos en línea. Y en la implementación gradual, la estrategia puede implementarse de forma paulatina, comenzando con proyectos piloto, escalando la formación docente y adaptando los recursos progresivamente. No requiere una transformación abrupta, sino un cambio cultural y práctico sostenido. Por tanto, la estrategia “Conectarte” no ve a las redes sociales como una panacea ni como un enemigo, sino como un territorio complejo que, con la guía

adecuada, puede ser un campo fértil para cultivar las competencias esenciales que los jóvenes colombianos necesitan para navegar y transformar su mundo. Su éxito dependerá del compromiso coordinado de ministerios, secretarías de educación, instituciones educativas, docentes, familias y los propios estudiantes.

CONCLUSIONES

Este ensayo se propuso analizar el potencial de las redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización digital en el contexto educativo colombiano, examinando el marco legal y proponiendo lineamientos para su integración. Los hallazgos del desarrollo temático confirman que, si bien las RR. SS presentan riesgos inherentes, su uso pedagógico estratégico, guiado por principios de ciudadanía digital, ofrece oportunidades significativas para fomentar habilidades cognitivas superiores y competencias digitales esenciales. La legislación colombiana, especialmente la Ley General de Educación y el Plan Decenal, proporciona un sustento normativo que, aunque no siempre se traduce en prácticas generalizadas, legitima y alienta la innovación educativa en esta dirección, haciendo viable la búsqueda de estrategias que aprovechen estas herramientas de forma reflexiva.

Los aspectos clave del problema radican en la brecha entre el uso social masivo de las redes sociales por parte de los jóvenes y su limitada integración pedagógica con fines críticos en las aulas. Se abordó esta tensión analizando los desafíos de

infraestructura, la necesidad crucial de una formación docente que trascienda lo instrumental para enfocarse en lo pedagógico-crítico, y la importancia de adaptar el currículo para que estas herramientas sirvan a los fines de la educación. Los hallazgos más relevantes subrayan que el acceso a la tecnología es condición necesaria pero no suficiente; la mediación docente cualificada y el diseño de experiencias de aprendizaje auténticas son determinantes para convertir el potencial de las RR. SS en un desarrollo efectivo del pensamiento crítico y la alfabetización digital.

Durante la investigación surgieron contradicciones y aspectos no resueltos, como la tensión entre la naturaleza abierta y a veces caótica de las RR. SS y la necesidad de entornos de aprendizaje seguros y estructurados. Asimismo, la dificultad de medir de forma estandarizada el impacto de estas intervenciones en el desarrollo del pensamiento crítico y la alfabetización digital real, más allá de la autopercepción o el manejo técnico, sigue siendo un desafío metodológico. La equidad en el acceso y la calidad de la implementación en contextos tan diversos como los de Colombia representa una complejidad que las políticas deben abordar con estrategias diferenciadas y sostenibles, evitando soluciones únicas que ignoren las particularidades locales.

Una aproximación a la solución del problema se materializa en la propuesta “Estrategia Conectarte para la Ciudadanía Digital Crítica”. Esta iniciativa busca abordar de manera integral la formación docente, la adaptación curricular, el desarrollo de recursos, el fomento de la ciudadanía digital y la mejora del acceso. Al centrarse en el

“para qué” (PC y AD) y el “cómo” (pedagogías activas y críticas), más que en el simple “uso” de la herramienta, la propuesta intenta superar las limitaciones de enfoques previos. Su viabilidad radica en su alineación con el marco legal y en su potencial para empoderar a docentes y estudiantes en la construcción de una cultura digital más reflexiva y participativa.

Para objetivar la propuesta “Conectarte”, su implementación debería considerar una ruta operativa, clara y escalonada, donde inicialmente, se propone una fase piloto en un grupo focal de instituciones educativas que representen la diversidad del país (urbanas, rurales, públicas y privadas). Esta fase sería monitoreada a través de un observatorio de prácticas pedagógicas y digitales, estableciendo en alianza con universidades. Asimismo, la operatividad se fundamentaría en la creación de una plataforma de recursos “Conectarte” que aloje guías didácticas, tutoriales y un repositorio de proyectos exitosos, así se evidenciaría la articulación interinstitucional entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de las TIC y las Secretarías de Educación, garantizando que los componentes de formación docente y dotación tecnológica se sincronicen con los objetivos pedagógicos de la estrategia, asegurando una implementación coherente y no fragmentada.

Por un lado, el impacto de la estrategia “Conectarte” sería evaluado a través de indicadores de proceso y de resultado claramente definidos, a nivel de proceso, se mediría el número de docentes capacitados y certificados, la cantidad y la calidad de los proyectos interdisciplinarios implementados, y la tasa de uso de los recursos educativos

abiertos de la plataforma; y en cuanto a los indicadores de resultado, más cruciales, se centrarían en los estudiantes, pues allí se aplicarían las pruebas diagnósticas y finales para evaluar competencias en P.C (análisis de argumentos, identificación de sesgos) y A.D (verificación de fuentes, gestión de identidad digital). Además, se realizarían estudios cualitativos, como grupos focales y análisis de los artefactos digitales producidos por los estudiantes, para valorar la profundidad de su comprensión y la aplicación ética de sus conocimientos.

Por otro lado, la sostenibilidad de “Conectarte” se ancla en su alineación directa con las metas estratégicas del Plan Decenal de Educación 2016-2026, que particularmente el desafío estratégico N° 6 sobre el uso pertinente de las TIC para la construcción de conocimiento. Al enfocar la inversión no sólo en infraestructura, sino en el desarrollo de capital humano (docentes competentes) y en la transformación cultural de las instituciones, la propuesta genera un valor público sostenido; puesto que, su viabilidad financiera podría reforzarse mediante la reorientación de presupuestos existentes para la tecnología hacia un enfoque pedagógico, complementando con alianzas público-privadas para el desarrollo de contenidos y plataformas. Así, la estrategia no es un gasto adicional, sino una inversión estratégica que cualifica el sistema educativo para responder a las demandas de la actualidad.

Finalmente, este ensayo abre nuevos cuestionamientos que invitan a la continuidad de la investigación. ¿Cómo evolucionarán las prácticas pedagógicas a medida que nuevas plataformas de redes sociales y tecnologías emergentes como la

inteligencia artificial generativa se masifiquen? ¿Qué modelos de formación docente son más efectivos para desarrollar la confianza y la competencia en el uso crítico de estas herramientas en contextos de alta vulnerabilidad? ¿Cómo pueden las familias involucrarse de manera más activa y constructiva en la educación digital de sus hijos? Seguir construyendo conocimiento en esta línea es fundamental para asegurar que la educación colombiana prepare ciudadanos capaces de navegar con sabiduría, ética y creatividad la complejidad del siglo XXI.

REFERENCIAS

- Buckingham, D. (2007). Alfabetización mediática digital: Replanteando la educación mediática en la era de internet. *Investigación en Educación Comparada e Internacional*, 2 (1), 43-55. <https://doi.org/10.2304/rcie.2007.2.1.43> (Trabajo original publicado en 2007)
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115. *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial: 41214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Cosí Cruz, E., Peña Miranda, C. A., & Yaya Herrera, S. Y. (2023). Alfabetización digital y pensamiento crítico en estudiantes de estudios generales de una universidad privada de Lima. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN*, 47(109), 98–110. <https://doi.org/10.56219/revistadeinvestigacin.v47i109.1956>
- Downes, Stephen (2008) "Places to Go: Connectivism & Connective Knowledge," *Innovate: Journal of Online Education*: Vol. 5: Iss. 1, Article 6. <https://nsuworks.nova.edu/innovate/vol5/iss1/6>
- Ennis, RH (1985). Una base lógica para la medición de las habilidades de pensamiento crítico. *Liderazgo educativo*, 43 (2), 44-48. <https://doi.org/10.3102/0013189X018003004>
- Facione, P. A. (2011). Critical thinking: What it is and why it counts. *Insight assessment*, 1(1), 1-23 https://d1wgtxts1xzle7.cloudfront.net/71022740/what_why98-libre.pdf
- González. C., Montoya. W., Sánchez. T., Gómez. D., Ramírez. W. y Yaruro. A. (2012). *Manual de Gestión de la Comunicación en redes Sociales Gobierno de Colombia*. Recuperado el 30 enero de 2025, de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-322548_Manual_de_Gestion_de_la_Comunicacion_en_redes_Sociales_Gobierno_de_Colombia
- Juan-Lázaro, O y Area-Moreira, M (2022). Inmersión tecnológica para practicar y aprender la competencia pedagógica digital: un desafío en educación. *REIDOCREA*, 11(52), 603-612. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8688270>

- Ministerio de Educación Nacional. [MEN]. (2017). Plan Nacional de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y equidad. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf
- Ministerio de Tecnologías de la Información de la Comunicación (2018, mayo). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-125156_recurso_00.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2024). *Herramientas innovadoras de la UNESCO para la alfabetización mediática e informacional*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/herramientas-innovadoras-de-la-unesco-para-la-alfabetizacion-mediatica-e-informacional>
- Siemens, G. (2005). Conectivismo: Una teoría del aprendizaje para la era digital, *Revista Internacional de Tecnología Educativa y Aprendizaje a Distancia*, 2. http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm
- Wineburg, S. y McGrew, S. (6 de octubre de 2017). Lectura lateral: Leer menos y aprender más al evaluar la información digital *Teachers College Record*, V 121, p 40 SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3048994> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3048994>